ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional SBE Nº 19/2010 EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS INFORMATICOS.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 16990, de fecha 26/08/2010, por la cual se aprueba el PBC del llamado de referencia y se autoriza a la UOC a efectuar la convocatoria a esta licitación.
b) Nota MEC UOC N° 1225/10, de fecha 01/09/2010 remitida por el Econ. Luis Fretes, Coordinador de la UOC, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
c) Reporte de llamado, de fecha 09/09/2010.
d) Nota DNCP Nº 17775/2010, de fecha 13/09/2010, comunicando que el llamado no ha sido incorporado al SICP, por existir puntos del PBC que corregir.
e) Reporte de llamado, de fecha 14/09/2010 (con las correcciones indicadas por la DNCP).
f) Copia de la publicación del llamado en los medios de prensa escrito (periódicos).
g) Consultas realizadas por posibles oferentes con relación al PBC.
h) Nota UOC/MEC Nº 1448/2010, de fecha 20/09/2010, por la cual se remite a la DNCP la Adenda Nº1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
i) Pliego de bases y condiciones.
j) Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 202268, de fecha 30/09/2010, suscrita por el Lic. Enrique Vera, Subastador de la DNCP.
k) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 19/10 de fecha 25/10/2010, referente al análisis a las ofertas.

Del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 202268 se comprueba que para el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos) el mejor lance fue de HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., para el Lote 2 (Netbooks) el mejor lance fue de DATA LAB S.A. y para el Lote 3 (Routers Wireless) el mejor lance fue de TROVATO C.I.S.A.

En el Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 19/10 de fecha 25/10/2010 se lee y también se constata en las documentaciones obrante a la vista que la firma oferente HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. oferta en el Lote 1 - ítem 6 "impresora a chorro de tinta color blanco y negro" **marca Hewlett Packard modelo HP Desklop 1660**, sin embrago en los documentos que dicha firma oferente ha remitido a la UOC del MEC figura **marca Hewlett Packard modelo Deskjet D4360 InkJet Printer.**

Lo expuesto constituye una irregularidad en un documento sustancial, motivo por el cual se DESESTIMA la oferta presentada en el Lote 1 por la firma oferente HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. (de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 2) y de conformidad al PBC se procedió a solicitar a la firma oferente que ha presentado el 2do mejor lance, que presente sus documentos con relación al Lote 1, que es TROVATO C.I.S.A. Con relación a las demás firmas oferentes que han presentado mejor lance para los Lote 2 (Netbooks) y 3 (Routers Wireless), DATA LAB S.A. y TROVATO C.I.S.A., respectivamente, CUMPLEN con la presentación de los documentos considerados sustanciales.

Por medio de la Nota MEC/UOC Nº 1643 de fecha 27/10/2010 la UOC del MEC ha solicitado a la firma oferente TROVATO C.I.S.A. que presente su oferta para el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos). En el Memorandum DC y T Nº 43/10 de fecha 18/11/2010, de Helmut E. Bergenthal R., Director de Ciencias y Tecnología se constata que para el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos) los bienes ofertados por TROVATO C.I.S.A. CUMPLEN con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, al igual que los ofertados para el Lote 2 (Netbooks) por DATA LAB S.A.

En la oferta presentada por TROVATO C.I.S.A. para el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos) se constata que en el formulario de lista de precios, que forma parte del formulario de la oferta, NO CONSIGNAN (dejan el blanco) las columnas "marca" y "procedencia" de los 13 ítem que componen el lote. Lo expuesto constituye una irregularidad en un documento sustancial, motivo por el cual se DESESTIMA la oferta presentada en el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos) por la firma oferente TROVATO C.I.S.A., a pesar que los bienes ofertadas CUMPLEN con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 2.

Con relación a la oferta presentada por TROVATO C.I.S.A. para el Lote 3 (Routers Wireless), se constata en el Memorandum DC y T Nº 43/10 de fecha 18/11/10, de Helmut E. Bergenthal R., Director de Ciencias y Tecnología, que los bienes ofertados NO CUMPLEN con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC y de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 5, dicha oferta es DESESTIMADA, y de conformidad al PBC se procedió a solicitar a la firma oferente que ha presentado el 2do mejor lance, que presente sus documentos con relación al Lote 3 (Routers Wireless), que es DATA LAB S.A.

Por medio de la Nota MEC/UOC Nº 1858/2010 de fecha 19/11/2010 se ha solicitado a la firma oferente DATA LAB S:A. que presente su oferta para el Lote 3 hasta las 15:00 horas del día lunes 22/11/2010, oferta que NO HA SIDO PRESENTADA, motivo por el cual, en fecha 23/11/2010, por medio de la Nota UOC/MEC Nº 1918 se solicita a la firma oferente DREI ASOCIADOS S.R.L. que presente su oferta para el Lote 3, por ser el 3er mejor lance.

Conforme al Dictamen MEC/UOC/AJ de fecha 25/11/2010 la oferta de DREI ASOCIADOS S.R.L. no presenta la "garantía de mantenimiento de la oferta", documento considerado sustancial. Por lo expuesto, y de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 1, se DESESTIMA la oferta presentada por DREI ASOCIADOS S.R.L., para el Lote 3 (Routers Wireless).

Por medio de la Nota MEC/UOC Nº 1935/2010 de fecha 25/11/2010 se ha solicitado a la firma oferente OFFICE COMPU S.A. que presente su oferta para el Lote 3 hasta las 12:00 horas del día viernes 26/11/2010, por ser el 4er mejor lance. La oferta presentada por , OFFICE COMPU S.A. CUMPLE con la presentación de los documentos sustanciales, conforme al Dictamen MEC/UOC/AJ de fecha 29/11/2010 y los bienes ofertados CUMPLEN con la especificaciones técnicas establecidas en el PBC, conforme al Memorandum DC y T Nº 48/10 de fecha 29/11/10, de Helmut E. Bergenthal R., Director de Ciencias y Tecnología.

Posteriormente se procede al análisis de los demás documentos solicitados en el PBC:

Documentos solicitados (formales)	DATA LAB S.A.	OFFICE COMPU S.A.
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano	Cumple	Cumple
Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. b. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados. c. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. d. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	Cumple	Cumple
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término de 12 meses, de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el Anexo I del PBC	Cumple	Cumple
El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	Cumple	Cumple
Constancia de poseer cuenta mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple	Cumple
Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2007-2008- 2009) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	Cumple	Cumple
Balance General y Estados Financieros de los últimos 2 años (2008-2009) autenticados	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple
Currículum de la misma, mencionando su antigüedad que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés.	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, se recomienda:

1. **Declarar desierta** en el llamado de referencia el Lote 1 (adquisición de equipamiento de laboratorios informáticos), de conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 30, inciso b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.*

2. **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional SBE Nº 19/2010 EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS INFORMATICOS, conforme al siguiente cuadro:

Lote 2 – DATA LAB S.A. – RUC 80030218-4

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA incluido)	Precio total (Gs. IVA incluido)
1	43211509-999	COMPUTADORAS PORTATILES PARA ALUMNOS (NETBOOK)	EXO	Argentina/China	Unidad	1250	1.852.000	**2.315.000.000**

Lote 3 – OFFICE COMPU S.A. – RUC 80013316-1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs. IVA incluido)	Precio total (Gs. IVA incluido)
1	43222609-001	ROUTER WIRELESS	Allied Telesis	USA	Unidad	100	990.000	**99.000.000**

3. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 12:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa